



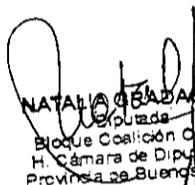
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

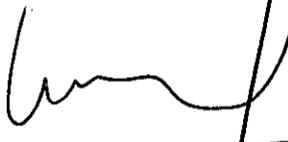
RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, declare de Interés Provincial la Cantata "Pájaros Rojos", compuesta por poemas de Graciela Pernas Martino (detenida-desaparecida durante la última dictadura militar) y música de Héctor Vilche (ex preso político).


NATALIA GBADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JULIANA BIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dip. MARTA SUSANA MÉDICCI
Presidenta
Comisión de Derechos Humanos
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente
Bloque Ali. Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Graciela Pernas Martino nace en la ciudad de La Plata en el año 1955. Inicia sus estudios primarios en la Escuela N°10 de esa ciudad y tiempo más tarde cursa su bachillerato en el Colegio Nacional de La Plata, donde conoce a su marido Julio Poce, tres años mayor que ella.

Ambos participan en los grupos de lectura y militancia política de tendencia socialista que surgieron durante los años '70 en el colegio.

Graciela comienza su carrera universitaria en la Facultad de Arquitectura en el año 1974. En el año 1975 abandona esta carrera y comienza sus estudios en el Museo de Ciencias Naturales.

Ante la amenaza de muerte que Julio Poce recibe de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) en el momento en que cursaba su cuarto año en la Facultad de Medicina, y tras casarse con Graciela el 22 de Marzo de 1976, parten a la ciudad de Buenos Aires donde viven apenas unos meses.

El 19 de Octubre de 1976 fueron encontrados en su casa y secuestrados por un grupo de militares, civiles y policías funcionales al régimen militar de aquella época. Graciela tenía apenas 20 años de edad. Junto con Julio fueron vistos por última vez en el centro clandestino de detención Proto-Banco y en el Pozo de Banfield, hacia fines del año 1976.

Fue Alba Martiño (madre de Graciela) quien encontró los poemas que su hija había escrito y los editó en un libro titulado "Pájaros Rojos". En el prólogo de dicha publicación, escrito por Ayelén Oliva, se expresa que "los primeros poemas están contruidos desde una mirada simple que refleja pequeñas situaciones cotidianas y producen una situación de fluidez, transparencia, y representación de las impresiones humanas más básicas.

Los primeros años de juventud los atravesará adoleciendo la distancia de su niñez pura y cada vez más lejana. Impulsada por un interés prematuro en las cuestiones sociales, se acercó a los grupos de lectura política que surgían por aquellos años en el Colegio Nacional de La Plata. Una vez egresada, sus poemas entran en pensamientos políticos más complejos, y la imagen de sus afectos se sumerge en un clima denso (...) El Golpe Militar al mando del General Videla en 1976, hace que en Octubre de ese mismo año se lleven a Graciela, con sólo 20 años de edad, convirtiéndola en una persona más de los miles de estudiantes, trabajadores e intelectuales detenidos desaparecidos en Argentina. Aún así nos dejó estos montones de papeles revueltos que su madre atesoró hasta estos días,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

con la necesidad constante de publicarlos, y es por eso que 32 años después contamos con un libro completo de sus poesías, dibujos y fotos personales”.

Luego de la publicación del Libro, Héctor Vilche (músico y militante de Derechos Humanos), junto con Alba Martiño, vieron la posibilidad de ponerle música a los poemas de Graciela. Y es así donde nace la idea de la Cantata, con música cantada y poemas recitados. A tal efecto, Vilche reunió a varios músicos en la denominada “Banda de los Corazones Solidarios”, cineastas, actrices y artistas plásticos forman parte de esta movida cultural y por los derechos Humanos.

Héctor Vilche nació en el año 1956. Fue secuestrado hacia fines de 1974, y estuvo detenido durante seis años y medio en distintas cárceles, como Devoto, Unidad N°9 de La Plata, Sierra Chica y Caseros. En la actualidad es miembro del Consejo de Presidencia de la Asociación por los Derechos Humanos, colaborador de Amnistía Internacional y de Abuelas de Plaza de Mayo.

Anteriormente escribió y dirigió la Opera Rock “La era de las cavernas”, basada en el accionar de la última dictadura militar, la cual reivindica los valores de la memoria, verdad y justicia.

También compuso la canción “No más lágrimas” utilizada por Amnistía en su campaña “No más violencia contra la mujer”; la música para el documental sobre la contaminación del Riachuelo; el himno de las Voluntarias de Casa Cuna, entre otras composiciones.

Junto al guionista y Director de Cine Carlos Martínez (ex preso político), Vilche ganó el primer premio para la música de la serie de televisión “Unidad 9”, en un concurso nacional organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Por todo lo expuesto, solicitamos a los Señores/as Legisladores/as acompañen con su voto positivo el presente Proyecto.


LILIANA PIAN
Diputada
Vicepresidencia N.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.